

1822

Nº 124.

137
IV-12

Observaciones.

A la Real Academia
de Medicina y Cirugía

de

Cádiz.

158
1

Observaciones sobre la calentura accasional
que reina en la Villa de las Cabezas de San
Juan y muchas poblaciones de las Indias
basada en el estudio del año de 1831, y sobre la que
en aquellas se padece endémicamente todos los
años en la misma estación.

Ego cupio omnia in te transferre, et in hoc gene-
deo aliquid discere ut doceam: nullum boni sine
sociis fructuosa possessio est: itaque mittam ip-
sos tibi libros. Seneca epistola 6.^a ad Lucilium.

No parece sino que así como el hombre se
ha afanado desde su origen en alejar de sí a
un termino el mas remoto posible el irrevoca-
ble decreto de la mortalidad de su existencia
física, trazando diversos planes ingeniosos para
conseguirlo, el Autor de la naturaleza lo ha
envuelto a la vez en un velo denso para despa-
ritusorio tan interesante dejenio, y lo ha ro-
deado ademas de innumerables medios, que

2
si bien contribuyen por una parte a su conser-
vacion y al socorro de sus necesidades, tienden
por otra a su destruccion y exterminio. Las
distintas y aun contrarias opiniones que
desde la antigüedad mas remota se encuentran
sobre varios puntos de higiene tanto publica
como privada, y los sistemas tan multiplica-
dos como opuestos, que se han inventado en to-
dos tiempos, ora por amor a la ciencia, ora
por capricho, sobre los causas remotas y
proximas, sintomas, y recursos terapeuticos
de las entidades patologicas, son pruebas claras
e irrefragables del primer error; asi como lo
son del segundo todos los seres fisicos y morales,
que obrando convenientemente sobre la economia
sostienen el arreglo de sus funciones, o por su
contacto relativamente mas o menos energico
pervierten esta regularidad; y aun lo son tam-
bien sus propias fuerzas vitales misor orde-
nadas, que agotadas al cabo, lo llevan ulti-
mamente a la muerte senil.

Empero no se crean es-
tas consideraciones disminuidas de la persua-
sion de una impotencia del hombre a toda
luz invencible; por que le conduciria infali-
blemente al convencimiento de la inutilidad
de sus trabajos respectivos al adelantamiento

139
del arte de curar y a una apatía criminal.
La indagacion y conocimiento de las leyes fi-
sicas y fisiologicas, y de los seres que las con-
servan o perturban, se han sido concedidos
por el Supremo de todos, despendidos dentro de
la esfera de sus facultades para su propio au-
xilio, y para otros altos fines concernientes
al conocimiento de la grandez y magestad de
este Soberano Otendador.

Asi es que apenas se vio
obligado el hombre a atender a su sustento y
defensas, impelido de aquella fuerza interior
llamada instinto, y oido que con las denomina-
ciones de archeo, autocracia y otros han dado
despues de muchos siglos algunos sistematizos
una extension casi ilimitada, se ocupó quizas
exclusivamente en la inquisicion de las sub-
terfuges caspues de llevar tan importante
objeto, exponiendo publicamente los hallazgos
a sus semejantes, para que los encargasen
a la memoria y ensagasen en su beneficio;
confiando ultteriores averiguaciones a su
posteridad hasta la perfeccion de este ramo
el mas util de los conocimientos humanos.

De aqui es que si la falta
de ilustracion en aquellos primeros tiempos
mantuvo en obscuridad el arte de curar; el

discernimiento y dilatada experiencia de un
hombre dotado de aquellas apreciables cualida-
des que constituyen a un grande observador,
como lo fue Hipócrates, se facilitaron las em-
presas de reunir quanto estaba anotado por
sus predecesores y quanto le habian producido
sus escrupulosas observaciones, reuniendole to-
do es un cuerpo de doctrina, cuyo fundamento
debian ser estas y la experiencia adquirida de
razonamiento, por lo que ha merecido dignamente
el glorioso nombre de Principe de la Medicina
por el espacio de mas de veinte y tres siglos.
Si en la prolongada serie de sus sucesores
separados de tan luminosa asociacion se ad-
vierten las diversas sectas de Empiricos, Scep-
ticos, Metodistas, y Dialecticos, si que dieron lu-
gar los diversos sistemas filosoficos dominantes
obscureciendo por tanto tiempo las verdaderas
sendas trazadas por el oraculo de Coos, para que
progresase la ciencia del hombre sano y en-
fermo; los inmortales Paracelso y Galileo las
despejaron, libertandolos de las vanas hypo-
tesis y sutilezas de la dialectica y los obstruccion.
Y ultimamente si el estudio casi exclusivo
y adelantamiento de la mecanica, hidraulica,
quimica y otros ramos de fisica colate-
rales a la especial del hombre, y los cone-

140
cimientos utiles de la anatomia y de medicina
tuvieron tan extraordinaria influencia en
la fisiologia y patologia, que generalizados nimia-
mente aquellos principios, se perfeccionaron sobre ellos
en tiempos ya de mayor ilustracion los sistemas
de Stahl, Boerhaave, Cullen y otros, las nociones lu-
minosas suministradas por la anatomia patolo-
gica promovidas despues por el sabio aunque ti-
mido Morgagni, cultivadas poco ha con ardor por
el mismo bien celebrado joven Bichat, precor-
mente arrebatado a la muerte, y seguidas con
entusiasmo en nuestros dias por el inmortal
Broussais y sus dignos sucesores Bérard, Sou-
pail y otros, produjeron la proscripcion de aque-
llas doctrinas erroneas, (cuyos autores me-
recen no obstante toda nuestra indulgencia
y aun gratitud por la naturaleza y objeto de
sus trabajos) y han fijado las ideas fisiologi-
co-patologicas por el descubrimiento del sitio
y caracter de las lesiones de los organos, que
nos han conducido al de los metodos terapen-
ticos mas convenientes sancionados por una
escrupulosa experiencia.

Si despues de este ligero bo-
quete historico de los trabajos empleados por
hombres ilustres y zelosos en adelantar la
ciencia mas interesante a ellos mismos, des-
cendieremos al de los de aquellos que se han

6
esforzando en adquirir conocimientos exactos en
sus diversas partes, podríamos elegir entre
otros a los Weisow Albino, y Sabatier, a los Boen-
ring, Boyer, y Chaurier, y a los Vicq d'Azyr, Bi-
chat, Dupuytren y Richerand en la anatomi-
mia y fisiología; a los Pinel Bayl, y Des-
Genettes en muchas afeciones patológicas,
y especialmente a los inmortales Corvisart
en las enfermedades del corazón y de los vasos
gruesos, y al ya mencionado Broussais en
haber dado a conocer las inflamaciones cro-
nicas de los órganos thorácicos y abdominales,
y la no esencialidad de las calenturas, repu-
tadas en contrario sentido por casi todos sus
predecesores; a los Fourcroy, Alibert, Barbier,
Parmentier, Ganninatti, y Arneemann, y
con sus observaciones y experimentos con-
suyentes han purificado y libertado de pre-
ocupaciones y errores a la therapeutica, y
materia medica tan atrasadas por la ig-
norancia de la Quimica y de la verdadera
virtud y modo de obrar de los medicamentos
sobre la economía, que con fundamento dijo
nuestro Valler en su tiempo: de nullis re-
uicari magis Medios quam de viribus me-
dicamentorum; y ultimamente a los Hu-
feland, Fourtelle, Marcand, Sichelav, Halle,

141
Moreau, y Desessarts en la higiene; a
mentar a Bramazzini en su tratado so-
bre la salud de los individuos de ciertas
profesiones; a Prince sobre la de los mi-
litares; a Lind sobre la de los marinos; a
Gustone de Moreau sobre la virtud del
cloro, y Lobbarrague sobre la de los cloruros
alcalinos y terrosos para destruir la propie-
dad de letarea de una atmosfera viciada por
sus putridos; y al inmortal Jenner sobre el
feliz preservativo de los viruelos por la vac-
cunacion.

De modo que con estos conociemien-
tos y otros muchos, cuya larga y prolifera
enumeracion es impertinente en este opus-
culo, adquiridos por el hombre en los diversos
ramos del arte de curar por el interes de
la conservacion de su salud, alivio de sus
males, y prolongacion de su existencia
finita, parece como que se aproxima ya
la ciencia medica a aquellas felices exac-
titud de principios y combinaciones, por
la que segun el pronostico liongero de Car-
barni, los talentos medianos haran tal
„vez facilmente lo que ahora los eminen-
„tes consiguen con trabajo; y la practica
„libre de los trabas que la complican, y

„reducidas á indicaciones simples, distintas,
„y metódicas, adquiriendo toda la certidumbre que
„su objeto permite, y por lo que con mas ver-
dad y fundamento que el antiguo Arceus pue-
dan decir con satisfacción los Médicos: Nunc
omnes morbi sanari possunt; Medicus enim
Deorum potentiam antehabere; verum dolore
sedare, morbos intercepte, atque obstruere,
Medico fas est.

Sin embargo de conocimientos tan
extensos adquiridos á costa de inmenso tra-
bajo de muchos siglos, ulteriores muy impor-
tantes nos alejan el horizonte de aquella
dichosa época anunciada por Cabanis: ta-
les son entre otros los respectivos á las influen-
cias que en la producción de las calenturas
endémicas y estacionales tienen no solo ya
la naturaleza del parage en que se desarrollan
con relación á sus propias emanaciones, y á
los alimentos, costumbres y modo de vivir de sus
habitantes, que son los que suministran las topo-
grafías médicas, y que tan gloriosamente tie-
nen desempeñados de un modo general entre
otros los sabios Chamber, y Sauvages, y sobre
determinadas regiones y enfermedades Bousset,
Des Genettes, Rush, y Gilbert; sino también aque-
llas modificaciones particulares que por la
procedencia de los vientos suceden durante

142
las estaciones en las cualidades sensibles é insen-
sibles de la atmósfera, á cuya impresión so-
bre la economía animal corresponden determi-
nadas modificaciones morbosas en especiales apar-
atos u órganos, y en particulares sistemas ó tejidos
de ellos con preferencia á otros, de que resultan cor-
respondientes caracteres en los síntomas, marcha,
y terminación de las calenturas reinantes; de
modo que en un mismo suelo se advierten irre-
gularidades en las mismas calenturas endémicas,
siempre que varíe la constitución atmosférica.

Este fenómeno finis-médico
ha podido ser conocido por todo Médico observador,
como se lo ha demostrado al que suscribe en prác-
tica de treinta y un años en varios puntos de la
Andalucía baxa, en que durante todos los estios rei-
na con mas ó menos extensión é intensidad una
calentura con tipo cuersional, con particularidad
los precedidos de inviernos y primaveras pluvio-
sas, como el del año de 1804 en las Villas de Fozina
y en esta de las cabezas de San Juan los de los años
de 1805, 1820, y especialmente el del proximo ante-
rior de 1831: y este mismo fenómeno por su im-
portancia exige ser examinado y analizado p.
Profesores sabios y laboriosos, que por medio de es-
crupulosas observaciones y cuerdos experimentos
adquieran conocimientos exactos sobre él, y, des-
cubriendo su origen y caracter maleficio, procu-
ren, como otros Gaulton de Morveau, y La barraque,

los medios capaces de corregir esta determinada constitución viciosa de la atmosfera, precursora de una singular modificación morbosidad; demostrando de este modo que, si en otro tiempo el circunspecto Sydenham aseguró que ignoraba enteramente cual fuese el estado y circunstancias particulares del ambiente proporcionados para producir ciertas disposiciones morbosas; despreciando también los discursos sobre las causas de este y otros efectos finios con estas palabras: quæquælibet quæ sit illa aeris dispositio, à quâ morbosus hic apparatus promanet, nos, pariter ac complura alios, circa quæ velox ac arrogans philosophia tum turbæ nugatur, plane ignoramus; el estado actual de las ciencias ofrece toda la ilustración de que es susceptible esta materia, porque animados sus Profesores con los adelantos que por medio de observaciones y experimentos previos y rigurosos les han conducido a él, y con la cooperación de las Sociedades literarias, compuestas de hombres sabios y zelosos, los analizarán convenientemente, hasta que adquiramos la exactitud y perfección necesarias, que reclama la higiene pública: y habiendo ver que así como el infatigable zelo del nunca bien alabado Brownian y sus dignos colaboradores han probado de la manera mas concluyente la imposibilidad de ser afectadas a la vez con igual grado de vehemencia todas las organizaciones animal por la

143
agentes excitativos, contra lo que habiario enseñado Brown y otros dinamistas, proscribiendo siempre la ontología médica, que hasta la profusión y propagación de su doctrina fisiología-patológica ha tenido tan pernicioso influjo en la terapéutica; é igualmente ha patentizado por medio de la anatomía patológica que cierto grado de flogos de los órganos gastricos es el origen de las calenturas tenidas anteriormente por esenciales, y dado á conocer el método curativo mas conveniente a ellas segun sus circunstancias concomitantes; así es de esperar q. la constante y escrupulosa observación del indicado fenómeno por Profesores sabios y amantes de los adelantos de su noble arte en beneficio de la humanidad afligida, podrá acaso conducirlos al conocimiento de la causa morbosidad, q. pone en relación patológico á ciertos aparatos u órganos, y particulares sistematicos ó tejidos con preferencias a otros de la economía, de q. resulta aquella correspondencia en los síntomas, curso, y terminaciones de las calenturas endémicas y estacionales: conocimiento por el cual pudiendo quizas llegar también al de los medios propios para extinguirlas ó enervar su influencia morbosa sobre determinadas partes de la economía, y a la mayor facilidad de la curación de las lesiones fijadas en ellas.

V. como podrán los Profes-

12
sores de Medicina españoles desear de considerarse y ya entre los que mas señaladamente contribuirán con sus tareas literarias y observaciones al descubrimiento de la causa de tan importante fenomeno, viendo establecidas en las Capitales de las Penínsulas Reales Academias de Medicina y Cirujia, presididas por una Real Junta Superior de estas facultades, compuestas aquellas y esta de personas instruidas e interesadas en el mayor lustre de su profesion y adelantamiento del arte mas necesario a sus semejantes, y fundadas y protegidas por nuestro augusto soberano el Señor D.^o Fernando Septimo (L.D.S.), que devoto de fomentar en sus dominios el estudio de esta noble ciencia, ha expedido al efecto entre otros su Real decreto de 31 de Agosto de 1830, que acompaña al reglamento, que contiene los sabios estatutos de aquellas nuevas corporaciones literarias?

Las ilustraciones de los individuos constituyentes de estas Reales Academias, y la autoridad q.^{ue} respectivamente ejercer en sus casas las comisiones de nuestro Beneficio Monarca, garantizan tan liongera esperanza de los Medicos españoles, que alentados con las prevenciones contenidas en los parrafos 10 y 16 del cap.^o 1.^o y en el 1.^o 2.^o 3.^o 5.^o y 6.^o del cap.^o 7.^o del mencionado reglamento deben dedicarse particularmente a la observacion de las enfer-

144¹³
medades comunes y endemias de los pueblos en que ejercen su profesion, y apresurarse a presentar los resultados de sus trabajos a la R.^{al} Academia de la Provincia a que corresponde, para que, obtenidos los dictámenes de sus sabios Censores, puedan rectificar y aumentar la suma de sus conocimientos; sin proponerse en este proceder algun otro objeto mas, que el de transmitir las adquisiciones de sus nociones luminosas a sus compañeros, para que puedan emplearlas en beneficio de la salud y conservacion de la vida de sus semejantes, como nacidas muchas veces de una manera dolorosa. Este espíritu filantropico es el unico que debe existir y sostener su zelo medico; y aquella su compension casi esclusiva, porque hac sit negotium tuum, hac otium, hic labor, hanc quies, in hac vigilia, in hac etiam somnus reponatur, es lo que con Plinio reclamamos imperiosamente la salud publica de los Profesores del arte de curar; y si estos, haviendo abstraccion de vanas exterioridades, se ocupan especialmente por su propio honor,

por su humanidad, y por su conciencia en tan importantes designios, vos mismos caracteres seran, como dice San Ambrosio, los verdaderos, los mas brillantes de sus conductas: Honorem operum proprium est, ut externo commendatore non egeant; sed gratiam suam, cum videntur, ipso testantur.

Convenido pues el que subscribe por las consideraciones anteriores de las obligaciones que le imponen el ejercicio de su profesion médica, aunque pende de al mismo tiempo de su inaficiencia para producir ante una congregacion de sabios sus observaciones sobre el enunciado fenomeno febril-medico en la calentura endemica, que periodicamente en todos los años padecen los habitantes de los puertos arriba expresados, se atreve por esta vez a presentar a la Real Academia de Medicina y Cirugia de Cadix, a la que pertenece la Cattedra de las Cabezas de San Juan, donde esta domiciliado ha mas de 27 años, las que le ha suministrado su practica, especialmte en la que reino en el del cmo proximo pasado de 1836; confiado empero en que sus dignos miembros, atentos a la laudable intencion del observador, disimularan con indulgencia sus errores y defectos, y en que, correjidos estos por su ilustracion, se le manifestaran por los suyos, y para tener

la satisfaccion de comunicarlos a sus Comprofesores en beneficio de la humanidad doliente, que es el unico objeto de este escrito, y el que expreso en su cabeza con las palabras de Seneca: Ego cupio omnia in te transferre, et in hoc quidem aliquid vincere, ut doceam: nullius boni sine socio succurra possumus est: itaque mittam ipso tibi libros: in cuius virtute procedam a sui expositione.

Es indispensable, dice Remondin, para conocer bien una enfermedad endemica, haberla examinada en las mismas regiones en donde se desarrolla, y en donde manifiesta su caracter y extension; es decir, es necesario penetrarse de la influencia que en su produccion tengan la situacion topografica del punto enfermo, la procedencia de los vientos que soplen hacia el, especialmente en la estacion en que reina la enfermedad, las costumbres, ocupacion, y alimentos de sus habitantes, y sus politicos higienicos: y ademas es necesario cerciorarse del asunto patologico, y calificarlo o caracterizarlo por los sintomas patognomonicos o constituyentes de su esencia, distinguiendo los principales de los accesorios, y los idiopaticos de los simpaticos, para que evitando de este modo equivocaciones por su divinales, pueda dirigirse con acierto el metodo terapeutico indicado. p

para haver la explicacion oportuna

de estos principios generales a la calentura que periodicamente en todos los años sufren por una degeneracion casi inevitable los moradores de la Villa de las Cabezas de San Juan, especialm^{te} en aquellos siguientes a inviernos y primavera en q^e caen cohesion o poro interrumpida. Muertos, como en el proximo par^{te} de 1831 es necesario previa y sucesivamente parmenorizarlos, dividiendolos en los cinco articulos siguientes.

Primero: Colocada casi toda la poblacion de dicha Villa en la base, declivio, y cima de un cerro de mediana elevacion, cuyas corrientes aguas cargadas de inmundicias de carnes y yacene una gran parte del año en un bazo situado a su pie, formando de los que llamaron Laguna de San Roque por la intermediacion a una ermita de este nombre, la rodean fertiles campiñas, productoras en el año comun de un quinquenio de abundantes cosechas de trigo y demas granos y semillas, y otros frutos de su consumo y exportacion: a las que terminan por los puntos del Sur y del Este dehesas montuosas que principian a las distancias como de una legua, por el del Norte otras campiñas pertenecientes a la demarcacion de Herrera y la merisma de las Palosidas, distantes aquellas una legua y esta un quarto, y por el del Oeste la misma marisma, que se extiende desde esta corta distancia hasta

146
las enorme de sen, cortada por el Guadalquivir a la de dos; en cuyas dilatadas y bajas llanuras se produce abundante barrilla, de que pontan muchos canchales de diversas especies, y en donde por defecto de desaguederos suficientes quedan casi todo el año embalsada las aguas Novedizas y redundantes del exporcedo rio que las inundan: las quales impregnadas de las sustancias animales y vegetales en putrefaccion, y elevadas por la evaporation en el estio, imprimen en una grande extension de la masa atmosferica una constitucion insalubre no solo para los habitantes de la expresada poblacion, sino de todas las inmediatas que reciben su contacto.

Segundo: La construccion de la mayor parte de las habitaciones sin medios para la renovacion y circulacion del aire, particularmente las de la clase indigente y de mero jornaleros, que consisten en estrechas barracas en donde estan reunidos una numerosa familia y confundidos los sanos con los enfermos, cubiertos con impureza y deheos consiguientes a su miseria; la inmundicia de las calles y proximidad de sucios muladares; los sepulcrones de los cadaveres en cementerio construido debajo de la Iglesia unica Parroquial, y sus exhumaciones antihigienicas

7
cuyos putridos estuorios percibe muy distintam.
el olfato del que pasa por sus ventanas con espe-
cialidad en las estaciones calorosas; y otros obse-
tos de una policía sanitaria abandonada, son
todas causas que si una concurren o aumentan
la insalubridad de la atmosfera que respiran
los habitantes de dicha poblacion.

Tercero: Como la direccion de los vientos ha
un punto es debida muchas veces a las circuns-
tancias de su localidad, las expresadas en q.^a se
hallan las de la poblacion de las cabezas de San
Javier, favorecen considerablemente el alflujo de
los meridionales y occidentales, que, si predomi-
nan como en el estio ultimo, mantienen en
mayor calor y humedad un atmosfera, cuyo
insalubridad afecta a sus habitantes; asi como
tambien lo afecta la que procede del predomi-
nio de otros vientos.

Quarto: La exposicion necesaria en unos y
voluntaria en los mas de ellos a recibir la im-
presion fria del ambiente en las noches, son
preheniendo brucia y perniciosamente la suscep-
tibilidad de las absorciones cutanea y pulmonar
en alto grado aumentadas por los trabajos
violentos e internos calores del dia; y de oca-
sion a la manifestacion de la calentura estacional.

Quinto: Es verdad que las producciones del ter-
mino de la misma Villa son de la mejor calidad

17
para el alimento comun y habitual de
los mismos; mas las frutas que les son im-
portadas en el estio con abundancia de Borno
y los Perseos, de que abusan con demasia
e indiferencia de sus variedades y estados de
madurez; las carnes vendidas publicamente,
de que se hace uso muchas veces sin todo
el debido examen que se requiere; y las aguas
potables para el uso comun de pozos poco cuida-
dos, y cargadas de sustancias heterogeneas, que
muchas veces dentro un poblacion exquisito, dis-
ponen, quando no ofenden, los organos gatri-
cos y abdominales o desordenes, que acompa-
nan o siguen a la calentura accicional y
reino en el estio.

Estos son los cinco principios
de donde como de otras tantas causas procede
ordinariamente la calentura accicional, que
en todos los estios reina en la expresada Villa,
y de cuyo concurso mas activo o activo proviene
un mayor desarrollo e intensidad en los de los
años de 1805, 1820, y 1831. Pero como en este
ultimo ha demostrado las observaciones que ha
reunido con la misma generalidad en otras
muchas poblaciones de esta comarca no
sufetas a la influencia de las causas conte-
nidas en los articulos 1.^o 2.^o 3.^o y 5.^o cuya ex-
fere de actividad se limita a esta, aunque

caso, puedan concurrir algunas en las otras, parece probable que la del 3.^o ha sido la que con especialidad ha influido en todas para su produccion y para la identidad de su caracter, progresos y terminacion.

En efecto las poblaciones de Sevilla, Cádiz, Jerez de la frontera, Puerto de Santa Maria, y otras, en donde reino con la misma generalidad que en las de los Palacios, Las Cabezas, Lebrija, Trebujena, y Sanlúcar de Barrameda, no pudieron recibir la impresion de letargo de los efluvios de las marismas limítrofes a estas; las costumbres, ocupaciones y alimentos de una gran parte de los habitantes de las primeras son muy distintos de los de las de las segundas; la policia sanitaria es mas delicada, escrupulosa y prolija en aquellas que en estas; sin embargo de lo cual la calentura reinante ha conservado en todas la misma indole, curso y terminacion, sin perdonar a clase alguna de la sociedad, excepto a aquellos habitantes que hallandose en circunstancias particulares o individuales capaces de resistir a su invasion y no faciles de aprehender, se substraeron con placer y admiracion general del influjo de una causa muy comun, que

en todas penetró.

148
21
Tal es el predominio constantemente observado durante el referido estío de los vientos que soplan del Sudoeste: los caales cargados de considerables cantidades de calorico y agua, arrastradas de las inmensas regiones abrazadoras de la zona torrida, y humedas del Occano, pluegas de su compuesta procedencia, imprimieron una constitucion malfica en la atmosfera de q.^{ue} estan penetrados los habitantes de esta comarca, ya procediere este vicio de la sola redundancia de estos mismos principios en ella, ya de su simple mixtion con otros disueltos en este vasto y espacioso respirante, o, como es mas probable, de los diversos compuestos resultivos de las varias combinaciones de unos y otros, operadas en este grandioso laboratorio natural.

Este curso es la que parece debe considerarse como la principalísima de la calentura que reino en el estío del año proximo pasado en las Villas de las Cabezas de San Juan y otros muchos pueblos de la Andalucia baxa; pudiendo reputarse las otras solo como concurrencias, y mas o menos necesarias a ella segun sus circunstancias, con toda la opinion de los Medicos, que no hayan

analizado, como era necesario, sus observaciones: y si según la santidad de estas se da también comodidad y satisfactoria razón de las correspondencias patológicas en especiales aparatos u órganos, y en particulares sistemas o tejidos de la economía animal al contacto de la modificación atmosférica de dichos estacion, y es el fenómeno físico-medio enunciado arriba adquirirán esta opinión un considerable aumento de probabilidad, si acaso no se pone fuera de duda esta cuestión.

Para conseguir esto hubiera sido muy conveniente que al reconocimiento del predominio de los vientos procedentes de parajes incendiarios y húmedos en el estío último hubiesen acompañado observaciones termométricas e higrométricas, para poder apreciar las respectivas preponderancias del calorico y agua en la atmosfera de los pueblos afectados de la calentura que entonces reino en ellos, y que además se hubiesen hecho experimentos endométricos, para poder descubrir las sustancias que se alteraban, e influían en la producción de aquel estado morboso. No menos útiles hubiesen sido las autopsias cadavéricas, que al paso de designar el asiento de la lesión, indicasen la naturaleza de

esta, y su modificación capaz de haber despertado el movimiento febril igualmente caracterizado en todos los individuos de él. Sin embargo en defecto de aquellos instrumentos meteorológicos y de estos auxilios anatómico-patológicos (inasequibles en la praxia civil especialmente en los pueblos cortos como el del establecimiento del autor de este escrito sin una autorización irresistible), acaso podrán suplir p.^a alguna aclaración de este problema etiológico dos medios de que sucesivamente se hará expresión: 1.^o las observaciones clínicas del mismo, uniformes con las de otros su dignos (compañeros), cuya ilustración es bien notoria, y si quisiera tubo la satisfacción de oír en consultas sobre varios casos de la misma afcción febril: 2.^o las químicas, esto es, las respectivas a las tendencias a las combinaciones de determinado sistema primordial de la economía con ciertas sustancias atmosféricas, la cual fue conocida mucho tiempo por un sabio dedicado a la averiguación de este fenómeno: uno y otro medio se considerarán por el mismo orden.

Primero: El desarrollo pues de esta calentura fue casi siempre acompañado en su invasión de calosfríos con pocos temblores; frialdad de las extremidades alternando con sensaciones de calor, sed moderada, que duraba hasta la remisión del paroxismo; lengua blanca, cubierta en su centro de un limo viscoso. Depravaba el órgano del gusto, y empujaba en un circunferencia; anorexia fe-

centes nauseas, seguidas aminorando de vomitos mucro-biliosos; tension y dolor en la region abdominal q.^a disminuian despues de flujos alvinos de la misma naturaleza, ó sanguinolentos q.^a constituiran á los enfermos en grandes prostraciones; las orinas empujadas al expulso en las exacerbaciones, despues depositar al cabo un sedimento de color lutericio, q.^a se adheria por su viscosidad al fondo y paredes del vaso, y en algunas se retenia produciendo tension incomoda en el hipogastrio, ó se emitia con dolor y dificultad; las respiraciones entrecortadas y tunculosas seguidas de expectoraciones, se regularizaban en las remisiones febril por una ligera diaforesis, frecuentemente parcial; una cefalalgia supraorbitalis atormentaba á muchos enfermos, que á la vez padecian vertigos y turbacion de ideas, como espesidad al tomar las porciones perpendiculares, en el lastimoso estado se extendio hasta sus convalecencias; en algunos se presento una afecion epatomaquia durante las exacerbaciones febriles, que desaparecia con su disminucion; en otros aparecieron sobresaltos tendinosos y demas sintomas ataxicos; y de los mas se apoderaban la triteza ó inquietud, torpeza de los sentidos, sueños agitados, de fidez y dolores contrarios en las extremidades; el pulso pequeno y contraido, q.^a acompañaba al principio del paroxismo, sucedia el blando y no muy veloz y al calor mite de la piel recompensaba el desenrollado é igualmente repartido por toda

Ala, sin ser urente; el cual disminuia y no desaparecia en las remisiones para reproducirse con los mismos sintomas á las 18 ó 20 horas, guardando un orden tercianario en su intensidad; de modo que han sido muy pocos los enfermos de esta calentura q.^a han llegado á una apirexia completa, porque en todos lo mas ha sido permanente el estado febril, marchando con un tipo subintrante tercianario hasta su extincion.

Las recaidas han sido en muchos frecuentes, obstinadas, peligrosas y sostenidas por infartaciones en las vísceras abdominales, debiendose en unos á la fision periteneal de la lesion en el tejido primitivamente afecto; en otros á su mal regimen de vida durante sus convalecencias; y en algunos al abuso de los evacuantes perinferiores, contraindicados regularmente en esta clase de afeciones.

A pesar de no haber respetado el agente deletereo comun en el estio del año proximo penado á ninguna clase de la sociedad, á ningun temperamento, sexo, ni edad, pues las quatro quintas partes de los habitantes de las Villas de las Cabezas probablemente sin tener en influencia malifia, una ostenta observacion ha podido dar á conocer quienes han sido los mas ó menos susceptibles de su

impresion y de sus efectos perniciosos. En general los adultos dotados de mucha energia en su sistema sanguineo, q.^o se hallaron bien constituidos, y al mismo tiempo tuvieron la posible precaucion del contacto de la causa comun y de las locales, ni ademas estaban expuestos a disipaciones, si no produjeron libertades de su invasion, sanaron en el primer septenario despues de un aumento general de su transpiracion por medio de un regimen atemperante y depletivo sanguineo universal o del epigastrio, segun lo exigieron las indicaciones. Mas aquellos, en quienes por su edad, sexo, o temperamento predominaba la actividad de su sistema linfatico, o q.^o sostenian una sobreirritacion incoherente y latente en alguno de sus organos gastricos y otros abdominales, los que estaban afectados habitualmente de desordenes nerviosos, o eran acometidos de vehementes pasiones de animo, los que no se precavieron de las infurias de los estudios, o que temerarios y presuntuosos abusaban de substancias capaces de auxilias las impresiones morbificas de la causa comun, experimentaron la calentura reinante, con mas generalidad, intension, pertinacia y peligro; triunfando de ella los mas dentro de 25 dias a beneficio

ya de la moderada evacuacion sanguinea en pilas de la region epigastrica durante la accion del calor de los primeros paroxismos en los casos de sobreirritacion flogistica del aparato digestivo; y que en los de sobreexcitacion secretoria mucosa por la expulsion de estas materiales y de los biliosos que lo infartaban, y por las revulsiones de aquellos hacia el sistema dermoide por medio de doses proporcionales de la hipecacuanapulverizada en las remisiones, que sosteniendo los secundamientos y reacciones saludables de los organos gastricos contra la accion centripeta, desordenaban sus vitales movimientos vitales: curando y siguiendo a este plan las posiciones atemperantes ligeramente aciduladas con los zumos de naranjas, limones o agraz, o animadas con las sales neutras, tales como el acetato de potasa u otras de la misma idea, ya fuesen como incidentes y resolutivas de los infartos mucosos, segun pretendian los humoristas, o como excitantes de los organos uropoyeticos, revelando la irritacion morbida establecida en el aparato gastrico por medio de la diuresis, como explican los brownistas; y auxiliando el ardor y tension dolorosa del abdomen durante las exacerbaciones febriles con las cataplasmas mucilaginosas sobre el y los enemas demulcentes; sin omitir la oportuna administracion del sulfato de quininea mezclada con cortas dosis de extracto aquoso

de opio en los casos de vicia y extraordinaria sensibilidad, ni los de los sedativos de la irritación nerviosa en los síntomas atáxicos, ni la aplicación de los tónicos y estimulantes en la periferia en los adinámicos: con cuyo método terapéutico variado y mas o menos extenso segun las circunstancias conseguimos los males una feliz terminación por una ligera y sostenida diaforesis, ó por las erupciones de pustulas en los labios y al rededor de la boca, ó por aftas en la lengua y velo palatino, y por una salivación abundante, y expulsión de orinas sedimentosas; empero muchos quedaron en un estado valedninario por congestiones esplénicas en el abdomen, seguidas en algunos de hidropesías ascíticas, cuya dentoropatia se debió al estímulo latente sostenido en sus vísceras; en otros ha terminado la afección febril por la traslación de la sobreirritación gástrica a las glándulas parótidas, cuya enorme tumefacción inflamatoria y supuración tuvieron un éxito casi siempre funesto; y no pocos en quienes la preponderante actividad de este sistema linfático y nervioso destruyó el equilibrio vital, desorganizando alguna víscera importante, é interesando simpatéticamente los principales focos de la vida, fueron tambien victimas de la misma

enfermedad: de resultados de la cual, segun nota neurologia extraída de la colecturía de enterrados de las referidas Villas, han fallecido en su población de 800 vecinos desde el 16 de Junio hasta el ultimo de Setiembre del año proximo anterior 17 parvulos (los mas de ellos sin asistencia medica segun costumbre de aquellos); 16 mugeres, 23 viejos y achacosos de uno y otro sexo, y 5 hombres de la edad media entre la infancia y senectud, q. hacen el total de 51; cuyo numero pueden agregarse los que por reliquias de la misma afección tuvieron tambien posteriormente una terminación fatal.

He aqui una descripción minuciosa de la calentura q. en el estío del año proximo anterior reino en muchos pueblos de la Andalucía baxa, incluso el de la Villa de las Cabezas de San Juan: de cuyas circunstancias parece debe deducirse que el sistema capilar linfático fue el primariamente afectado de la causa morbífica común, y en donde esta imprimió especialmente la modificación patologica subirritativa, que enervando la acción del centro circulatorio, encadenó el movimiento febril, y de la cual, participando los sistemas capilares sanguíneos y nerviosos, que unidos con aquel forman la red vascular del chorion

de la membrana mucosa gástrica, en cuya superficie libre se derrama el fluido segregado en las glándulas subyacentes, resultó el conjunto de síntomas arriba relacionado: en que se advierte el predominio de acción de este órgano elaborador que viste y tapiza el aparato digestivo. En comprobación de lo cual puede observarse que aun en aquellos, en quienes, por estar dotados de un temperamento sanguíneo, o nervioso, se desplegaron grandes reacciones en su sistema vascular rojo, o desordenes e irregularidades en su sistema sensitivo y muscular; y que en los que, por haberse expuesto a insolaciones o a la impresión de una temperatura muy elevada de la atmósfera, o a la de sustancias estimulantes ingeridas, o a la de pasiones de ánimo excitativas, se desarrollaron síntomas estenicos; o viceversa que en los que, por haber recibido una especial influencia de las emanaciones miasmáticas, o de pasiones de ánimo depravadas, se descubrieron síntomas adinámicos o atáxicos; en todos y cualesquiera circunstancias se observaron simultáneamente las señales menos equívocas y mas diagnosticales de la preponderante actividad del sistema linfático, de que se derivó la preternatural energía

de la membrana mucosa gástrica y el aumento de su acción secretoria. Obsérvense además el curso las mas veces lento y subintrante de esta afeción febril, la tonalidad del sistema rojo no muy demarcada en los mas durante los paroxismos, la tendencia pertinaz a subretornos y a las inquietaciones linfáticas en los órganos glandulosos: veanse tambien subterminaciones y dentoropatías, y atiendase igualmente a los sujetos que por su edad, sexo, temperamento, y estado patológico habitual han sido mas susceptibles de contraer esta calentura, de experimentar su mayor intensidad y obstinación, y de sufrir sus mas fatales consecuencias, y no podrá dejar de suponerse una lesión profunda y fisical en el sistema linfático, cuya sensibilidad orgánica exaltada por la impresión del agente miasmático universal, se comunicó a la de los sanguíneo y nervioso, que, excitando sus respectivos centros, produjeron el movimiento febril con todos los síntomas conigüentes al trastorno de las funciones de uno y otro.

La probabilidad de esta teoría deducida de la observación clínica de los síntomas y circunstancias de los enfermos in-

vadidos de la calentura que se padeció en el
estío último, se haría mas verisimil por la
observacion quimica respectiva a la tenden-
cia que tuvo el sistema linfático primaria-
mente afectado en ella a la combinacion con
las grandes porciones de agua de elevada tem-
peratura, de que vinieron impregnados los
vientos del Sud y Oeste y su compuesto, que con-
tuntamente se pluran en dichos estueros, y
viciando la constitucion atmosférica, fueron
el agente principal de la produccion de aquel
estado patológico, que es el segundo medio
suplementario.

Segundo: En efecto hallándose los tres sistemas linfático
sanguíneo, y nervioso, que son los originarios ó gene-
radores del organismo animal, y los que por medio
del celular forman el enredo orgánico, dotados de
diversas especies de sensibilidad y contractibilidad en
diversas proporciones (según explica Bichat, y ha
simplificado después Broussais, reduciéndolas a una
sola propiedad vital llamada irritabilidad desig-
ualmente distribuida en ellos), y formando este
enredo dispuesto de diferentes maneras los sis-
temas secundarios, que entrelazados de diversos
modos concurren a la estructura de los órganos y
aparatos de la economía, resulta que cada uno
de estos compuestos tiene su peculiar y distinta

modificacion vital, en virtud de la cual ejerce
sus funciones propias, y es extraño a las demas:
asi como estando en contacto con los agentes inter-
nos y externos, se mueve impunemente y combina
con los que tienen analogia ó están en relacion
con ella, y se resiste y desecha los que le son opues-
tos: este fenomeno elemental de la vida llamada ve-
cientemente quimica viviente es el que constituye
en el primer caso el estado fisiológico, y en el
segundo precava el patológico.

Ademas los mismos sistemas
orgánicos, despojes de haber perdido con la muerte
sus propiedades vitales, quedan sujetos a las del
tefido y a las de la materia inerte: de modo que
los cuerpos, que les rodean y penetran, son unos
reactivos, que obrando sobre sus moléculas com-
ponentes, disminuyen su organizacion hasta
destruirla y dan a conocer la naturaleza de
estas, que en tal estado forman por sus afinida-
des quimicas nuevos compuestos. Pero como la
cohesion molecular, que sostiene el tefido orga-
nico, se disminuye sucesivamente en ellos de
tal modo, que el linfático la conserva todavía,
cuando los otros están ya reducidos a una con-
sistencia papiliforme, resulta tambien que
aquel es el que mas tarda en susbstar a totalm.

a las leyes de la materia inorgánica, y en perder las propiedades de su peculiar organización. así es que en algunas horas después de la muerte permanecen en él las tendencias a la absorción de la humedad atmosférica, la cual se infiltra en el tejido celular, que en este caso, dice Richet, representa a un verdadero higrometro: fenómeno que se observa no solo en los anfiteatros, si el ambiente es húmedo, sino en muchos sujetos expuestos al mismo durante el sueño. Sin embargo el primer caso se verifica, mientras se retiene el calor vital, o se le prolonga por el artificial, según ha hecho observar el genio curioso y experimentador del mismo sabio fisiólogo; y el segundo u otros análogos jamás pueden verificarse en el vivo, mientras las propiedades vitales del sistema linfático se sostienen en su tipo normal o fisiológico, es decir, mientras las fuerzas de su vida, las de su tejido orgánico, y las de sus elementales moléculas inertes están equilibradas, o digámoslo así, neutralizadas; pero si por el contacto de algún agente se exaltan o prevalecen las primeras, se desarrollarán senales nada equivocales de su energía y preponderante actividad; manifestándose en su

consecuencia trastornos en las funciones exhalante y absorbente, alteraciones en la secretoria, infiltraciones en el tejido celular, infartos en el estomaculo, y movimientos febriles, si se comunica la excitación al sistema sanguineo, con síntomas atáxicos en el caso de simpatía pasiva del nervioso, o con los adinámicos en el de la del muscular de la vida animal.

Por la doctrina contenida en los dos precedentes artículos, que, por ser el fruto de las observaciones clínicas y de los experimentos químicos, debe ser la admitida y sentada hoy por todos los fisiólogos, se ilustra suficientemente la teoría del inducido fenómeno físico-medico, y la etiología de la calentura en cuestión. En comprobación de lo cual, atiendase por una parte al desorden del aparato digestivo, vestido interiormente de la membrana mucosa, organizada a propósito para recibir en su gran superficie libre las impresiones de los agentes externos con quienes está en continuo contacto: observando los síntomas y circunstancias concomitantes de esta afección febril, su general incesante, su curso,

sus diversas terminaciones favorables y ad-
 versas, con los sujetos mas propensos a aquellas
 y a estas, y los varios planes terapeuticos em-
 pleados con exito mas felices segun la exis-
 tencia de las indicaciones, cuyos pormenores se
 han descrito ya en el primer articulo; y con-
 siderense por otra el constante predominio de
 los vientos australes y occidentales, la natu-
 raleza calida y humeda de estos, su continua
 impresion sobre la membrana mucosa gastrica
 la organizacion vascular y glandulosa de esta
 la abundancia en ella de tejido celular, cuyos
 filamentos linfaticos componen casi toda su
 estructura, a las propiedades vitales de estos
 y su tendencia a la absorcion de la humedad
 de la atmosfera, cuando, exaltadas estas, pre-
 valieren a las de su tejido, y a las de sus mole-
 culas elementales, como se ha expresado en
 el articulo segundo; y se concluirá que el siste-
 ma linfatico, distribuido con profusion en
 el organismo de la membrana mucosa gastrica
 expuesta al continuo contacto de los agentes
 exteriores, fue el especialmente afectado por
 la constitucion atmosferica, que reinó en
 el estio del año pasado de 1831, y q. excitada

sus propiedades vitales, o sea su simple irri-
 tabilidad por las vivas impresiones de la humedad
 calida de que se hallaba saturada la atmos-
 fera de los pueblos penetrados de ella, y que
 le fue conducida por los vientos que resuraron
 en la minima estacion procedentes de plagas
 incendiarias y aguosas, adquirió con ellas re-
 laciones, que, facilitando su absorcion, interesaron
 a los demas sistemas primitivos y a los tejidos vas-
 cular y glanduloso de la expresada membrana,
 cuya sobreirritacion, comunicada al centro cir-
 culatorio, procuso el movimiento febril, acom-
 pañado de los sintomas, y seguido de los re-
 sultados antes referidos.

No se exagera sin embargo este
 argumento de modo que se crea exclusivo de las
 causas arriba enumeradas para la produccion
 de una calentura accicional, porque estas
 por si solas e independientes unas de otras
 son tambien bastantes para promoverlas,
 acompañadas de sintomas y resultados con-
 siguientes y analogos a la naturaleza de su
 origen: es decir, que asi como aquellas an-
 teriormente designadas, dando a conocer la
 del cuerpo por las cualidades que le son pro-
 pias, manifestó haber sido la principal
 y la que especialmente se puso en relacion

con el sistema linfático, de quí se derivó la calentura quí reinó en el estío de año pasado de 1831 con los síntomas y caracteres de la preponderante actividad de dicho sistema; del mismo modo estas también son capaces con su contacto de modificar directamente las propiedades vitales de los demás y de los tejidos quí con él forman la estructura y organización de la referida membrana mucosa gástrica, y suscitar simultáneamente el movimiento febril, acompañando de los signos y caracteres, quí marquen la naturaleza de su ofensa y la de los agentes modificadores. Así es quí si estos son las emanaciones microbianas de los lugares putrefactos, como los quí se refieren arriba en el primer artículo de las causas, ó de focos putridos como los quí se mencionan en el segundo, producirán con su impresión deleterea en el sistema nervioso irregularidades en sus funciones, quí promoviendo reacciones insolitas en el sanguíneo, excitarán el movimiento febril, acompañando de síntomas atáxicos-nomícos: si otros vientos de los q^e reinaron en la referida estación, iniciaren la constitución

ción atmosférica, como se expresa en el artículo tercero, resultarán con su impresión distintas modificaciones vitales en los diversos sistemas organizadores de la expresada membrana segun las cualidades de aquellos, quí despertando el movimiento febril con desordenes en estos, manifestarán las naturalezas del modificador, y la de la lesión del modificado, como lo acredita la experiencia y explícita sobre y difusamente Halle y System: si la vivisitud y traslación de una temperatura elevada á otra inferior como la quí se indica en el cuarto, es la modificador del tipo fisiológico de los tejidos dermóides y mucoso, se herirá á través de la parte de este correspondiente á los órganos respiratorios ó á la de los digestivos mas susceptible de recibirlo, quí turbando las funciones exhalante y secretoria, darán lugar á las reacciones febriles; y últimamente si substancias ingeridas en el estomago estimular é irritar con su impresión mecánica la sensibilísima membrana mucosa ó por la de los agentes químicos engendrados por su combinación con los fuegos gástricos

y desmenuettos durante su descomposicion, se alteran las propiedades vitales de los sistemas que componen su estructura, adquiriendo en consecuencia relaciones con ellos, se requiriran desordenes conformes a la naturaleza de los mismos, que activando simpateticamente el movimiento alternativo de sistole y diastole del centro circulatorio, promoveran igualmente la afeccion febril. De modo que estas causas de causas no solo son suficientes por si solas y aisladas unas de otras, como ya se ha demostrado, para producir la calentura cuersional, sino que del concurso de algunas o de muchas dimana la que reina todos los estios en los pueblos precedentemente denegados, o de la combinacion de todas, como sucede por una degracion casi inevitable en las Villas de las Cabezas de San Juan, especialmente en los siguientes inviernos y primavera de copiosas aguas, como los de los años de 1804, 1805, 1820, y 1835; las cuales estan causadas por faltas de desagüaderos capones en lugares pantanosos, como la laguna de San Roque y maxima anteriormente demarcada, y corrompidas con las materias vegetales y animales sumergidas en ellas, se

158
evaporan por los calores del estio que inmediatamente sucede, y lanzan a la atmosfera miasmas putridos, que infuionando su constitucion, y afectando a los habitantes de los pueblos, a do alcanza su influencia malefica, desarrollan en ellos el movim.^{to} febril.

Pero tampoco se crea por esto que para la produccion de la calentura del estio es preciso hayan sido mas que unas concurrencias accesorias a la principal antes comentada; sino que aunque como observa Allibert, los vientos reinantes contribuyen ordinariamente con ellos a la produccion de las calenturas cuersionales, en la estacion de que se trata, estos fueron los que especialmente influyeron en su mas extenso y general desarrollo, porque el comienzo de esta causa es susceptible de mayor expansion y penetracion que el de las otras, y por que los sintomas y caracteres que acompañaron a aquel comun estado patologico, no dejan duda de que los vientos calidos y húmedos procedentes de los puntos cardinales del Sur y Oeste que constantemente predominaron entonces, fueron los agentes universales, que combinados modificaron el estado fisiologico de los habitantes de los pueblos invadidos de la afeccion

febril, á cuyas anomalías é intensidad sin
duda concurrirán las demás causas, con espesa
lidad en las Villas de las Cabezas, haciendo mu-
chosos las constituciones atmosféricas las unas,
y auxiliando la impresión morbífica de estas
las otras.

Después de haber manifestado
el Autor sus observaciones sobre las modifica-
ciones patológicas que contraen los tejidos or-
gánicos por la impresión de los agentes de que
hace expresión en los cinco artículos ante-
puestos, y particularmente sobre la señalada
que resulta en el sistema linfático por el influ-
jo especial y poderoso de los vientos calido y hú-
medo que reinaron en el estío del año foregoing
anterior, para producir en combinación con
las causas locales la calentura que se pendeó
entonces, podrá quizá esperarse también que
dicho y prevenge medios provechosos q. alteren
en otros iguales casos la constitución de la
atmósfera, y sofocuen la virulencia de los
principios que la visaron en este; y además
que proponga arbitrios para remover las
causas locales, que sin la especial conocida
en el estío último son las que con su total

y maligno concurso producen anualmente
en las Villas de las Cabezas una calentura
estival con tipo onerional y con mas ó menos
intermision. En efecto así lo expuso imperiosa-
mente la humanidad, su deber, y el objeto fi-
nal de sus anteriores observaciones, q. con tal
defecto serian vanas y superfluas; pero como
este empeño presenta suma dificultad, ora se
atienan á lo que concierne á la extinción
ó enervación de la insubriden atmosférica
diminuida de aquellas mencionadas causa
general, ora á lo de remover de los agentes
morbíficos procedentes de estas locales referi-
das, es muy probable que esta ocupacion no
produzca el fruto que desea, sin embargo, aun
que con gran desconfianza de desempeñarla
dignamente por falta de las ilustraciones ne-
cesarias, no dejaré de intentar esta ardua
é interesante empresa.

Como el aire atmosférico
adquiere el carater morbífico no solo del
exceso de sus cualidades de humedo, seco, ca-
lido, ó frio, que le imprimen el imperio de
los estacionales y la diversa procedencia de
los vientos; sino al mismo tiempo tambien

44 de los gases engendrados en la descomposicion
quá por el influjo de aquellas cualidades
sufren sus principios constitutivos y los ener-
gas á quienes circuyen y penetran, resulta que
esta se verifica en razon directa del predomi-
nio de las mismas, y que la constitucion at-
mosferica sera tanto mas deleterea cuanto
menor, mas viva y energetica sea esta descom-
posicion, verificandose á consecuencia de la ne-
cesaria reunion entre los agentes de ellos
y estas substancias gaseosas, y de sus nue-
vas combinaciones.

De esta doctrina se deduce
1.^o que para extinguir, ó al menos enervar la
constitucion mortifica del ambiente en otro
caso igual al del estado ultimo, es necesario
emplear medios que á la vez obrén sobre los
unos y las otras, ó por mejor decir, q. im-
pidan ó debiliten sus mutuas reuniones
y combinaciones: 2.^o que requiriendose el
concurso del calor y humedad de la atmosfera
para la descomposicion de las substancias
compuestas de ella, y no siendo removable abso-
lutamente la presencia de su calorico y
agua, es indispensable ocuparse de ella.

45 160 y con toda anticipacion en oponerlos á las
permanencias de las comunes producciones de
estas substancias gaseosas, para impedir
el encuentro de aquellos principios con estas,
ó su reciproco contacto. Los primeros son apli-
cables á todos los pueblos que sean afecta-
dos de la enfermedad reinante, como respec-
tivos á un origen comun que uniformem.^{te}
les comprehende; mas los segundos, como
pertencientes á causas locales, son adap-
tables particularmente á los Villas de las
Cabezas de San Juan y pueblos en donde no
faltan algunas ó muchas de ellas.

Los medios que el arte puede
emplear para sustituir el primer miem-
bro de esta division, solo tienen lugar en
espacios circunscritos, porque la esfera de
su poder y actividad no es susceptible como
la de la naturaleza de una dilatacion in-
mensurable: y por esta razon solo pueden
tenerse los que se dirigen á purificar la
atmosfera domestica, ya sea mecanicam.^{te}
formando en las habitaciones aberturas
proporcionadas, que faciliten la libre
circulacion del aire, ó evacuandolo en los

casos posibles por medio de ventiladores semejantes al inventado por Hülter, o acelerando su movimiento por medio del fuego y precipitándolo a su salida por tubos dispuestos al propósito al modo de los aparatos propuestos por Dulton, Duumet, y Torfair; y ya químicamente, usando de varias sustancias de mas o menos conocida utilidad, entre las cuales obtuvieron la preferencia desde su invención en 1773 por Guylton de Morveau las fumigaciones con el gas ácido muriático oxigenado, conocido hoy por los Químicos con el nombre de cloro, hasta que estos últimos años los ensayos y experimentos reiterados de Mr. Labarreyne farmacéutico de Paris sobre la eficacia de los cloruros de oxido de soda y de cal para la purificación de una porción de atmosfera viciada y corrompida por exhalaciones putridas, usando segun el método que publicó en una Memoria traducida poco ha del francés al español para ilustración de los Profesores de este nation por el Sr. D. D. Pedro Maria Gonzalez, Catedrático del R. Colegio de Medicina y Cirujia de Cadix, han dado á conocer que estos son medios profusivos mas ventajosos y seguros que los usados anteriormente.

Sin embargo este feliz y utili-

simo descubrimiento invocado por el primero de estos dos zelosos sabios y adelantado hasta su estado actual por el segundo, inspira al Autor de este escrito las ideas de posibilidad aun, que remotas de ulteriores progresos heues en perfección, que deben desear todos sus Comprosores; y consiste en hacer extensiva la utilidad de uso de los cloruros alcalinos y terrosos para la purificación de enormes masas atmosfericas: las cuales sobrecargadas de estas sustancias las preservasen de la inmundicia, que pudiesen imprimirles los agentes deletereos capaces de desenvolverse e introducirse en ellas, y las conservasen sin el germen quebrantador de la salud de los habitantes de los pueblos, que padecen anualmente en el estío la calentura endémica de que se trata; si la manera que se hallan preservados naturalmente de la misma enfermedad los de los pueblos rodeados de mar por la gran cantidad de muriceto de soda, de que abundan sus aguas, segun los experimentos de Monnet, Bergman y Hufeland; el cual es arrebatado á su atmosfera no por la evaporación, como creyeron Mead y Praximon, y arguyo Felici contra Arbuthnot en estos terminos: maximum

aerem non humidis solummodo vaporibus,
 esse sudicandum, sed uberrime etiam solis
 copias et integras aquarum masses solis for-
 sam autione procliventes, porquid aquellas solo
 arrastra las moleculas aqueas y abandona
 las solinas, como explia Barone, ni ignoro
 Plinio, ni desconozco Hipocrates, quid contestes
 atribuyers a aquellas la evaporabilidad;
 sino por las fuerzas occidental del viento agra-
 tado en todas direcciones sobre la superficie
 del Oceano, como dice Lullier Wislow: en cuyas
 felices circunstancias se halla Cadix, en donde
 por la misma razon desde Octubre del año de
 1799 hasta Junio del de 1808 (que fueron los
 dos años del estudio de clinica del referido Autor
 bajo las emenanzas y direccion de su digno
 y sabio Catedrático los Sres D^{rs} Dr. Carlos
 Francisco Ameller y Dr. Manuel Padilla)
 jamás vio entre los muchos enfermos inva-
 didos de esta especie de fiebre uno, que la
 hubiese contraido en dicha Ciudad, sino en
 Chisclana, Bota, Puerto Real, y otras pobla-
 ciones a do no trasciende la pureza atmos-
 ferica de aquella; y aun la fiebre amarilla
 epidemica que se padece en la misma Ciudad
 en el estio de 1800, procedente de un foco de

infeccion, que se le aproxima y la difundio
 rapidamente en sus habitantes, luego menos
 estragos respectivamente en ella apear de
 los calores internos de la estacion, que en los
 demas pueblos de Andalucia o donde se comue-
 nio; y habiendo sido el primero invadido, tambien
 lo fue en experimentar la supuracion del
 virus porgnoso, tan luego como las influen-
 cias autumnales cambiaron la constitucion
 viciosa de su atmosfera.

Las nociones precedentes han
 sido el fundamento que ha animado al Autor
 a proponer los cloruros de oxido de soda y de
 cal para purificar en grande la atmosfera de
 los puebllos propensos a padecer endemiam^{te}
 en los estios la referida afecion febril, y pa-
 preservarlas de la insalubridad que les imperi-
 mero el desarrollo e introduccion de los prin-
 cipios perniciosos mencionados, mandolos con-
 forme a un plano semejante al metodo del
 Sr. Labarraque; el cual se reduce: 1.^o a las
 diarias y repetidas irrigaciones interiores
 y exteriores de todos los edificios entre los mas
 mezquinos con el agua clorurada por el licor
 que lleva el nombre de su inventor, al modo
 que lo previene el mismo para la desinfe-

cion de las habitaciones; empezando a practicarlas desde el solsticio del estío y continuandolas hasta el equinoccio del otoño, con el fin de purificar y conservar en todos los estacion colorados ileras sus atmosferas: 2.º si las concusiones y agitaciones al aire libre con la misma frecuencia de considerable cantidad de las propias aguas muy cloruradas con los referidos oxidos concentrados ad maximum: los cuales recogidos en grandes y proporcionados recipientes, que se coloquen en muchos puntos de la poblacion elegidos al proposito por inteligentes, presten en esta operacion a las capas inferiores de la atmosfera, que estan en contacto con la superficie del liquido, los gases que por ellas se le desprendan; auxiliandolas al mismo tiempo con iguales agitacionees, que por medio de fuertes ventiladores se den en todas direcciones al ambiente que rodea al mismo liquido, para que facilitada por este medio la mezcla y la circulacion por el, pueda arrebatarse los principios purificadores, y difundirlos por la atmosfera de su circunferencia.

Este es el metodo que acaso podria haver util, en sentir del Autor, el

uso de los cloruros alcalinos y terreos conforme al metodo publicado por Lechevalier. Pero, con tantas objeciones podrian haberse sobre su eficacia, por la insuficiente expansibilidad de ellos por toda la atmosfera de una poblacion!; cuantas dificultades que vencer de los indociles y supersticiosos ignoranceros en unos, y de los equivocados presunciones de saber en otros! y cuantos obstaculos que superar de parte de las autoridades locales o vecinos que facilitasen los recursos para ocurrir a los gastos indispensables de esta dispendiosa y prolongada operacion!

En estas virtudes quiza podria creerse mayor facilidad en la remocion de las camias locales que sin el inflajo de la espesa serbiada antes vicia la constitucion de las atmosferas de los pueblos que estan bajo su dominio, y producen la calentura accicional en el estío; o de aquellas mas limitadas que sin la concurrencia de vicio alguno atmosferico son capaces de promover la misma afecion. A la primera parte de esta division pertenecen las camias comprendidas en los tres primeros articulos arriba expresados, y a las segundas las contenidas en los dos ultimos: unas y otras por aquel orden seran el objeto de la ocupacion siguiente.

Primero. La situacion topografica de la poblacion de las Cabezas de San Juan deberia ser

ventajosa a la salud de sus habitantes, atendida su elevacion, la cual le facilitaria el goce de aires puros, si ademas de las otras causas locales que se expresaron antes y se mencionan en la continuacion, no estuviere expuesta a la pernicioso impresion de las emanaciones putridas que lanza a su atmosfera en el estio las inmediatas lagunas de San Roque descritas en el primer articulo de las causas locales; en donde aglomerados todos los inmundos desechos del pueblo arrojados por el impulso de las aguas que se vierten en ella en el invierno y primavera, supren en las estaciones calurosas siguientes la putrefaccion que infundia en su atmosfera. Es pues de absoluta necesidad evitar la estancacion de estas aguas impuras en esta baja planicie; y si su situacion profunda no fuere un obstaculo casi insuperable, podria darsele pronto curso y salidas faciles y no muy costosas hasta su derribo en un arroyo poco distante, o hasta su distribucion en terrenos muy extensos y espaciosos; pero como esta rodeada de estos, cuya altura es mayor, seria indispensable terraplenar y levantar su superficie hasta sobreponerla al nivel de aquellos, lo que haria enormemente costosa la operacion.

No menos necesario seria

por la misma razon el oponerse a la mancion de las aguas fluviales y rebosadas del rio Guadalupe en las máximas detalladas en el mismo articulo, abriendo varios y capaces canales, a manera del llamado canal de Parfía, distante dos leguas y media de las cabezas, que facilitasen su desagüe en el referido rio al tiempo de la decrecencia de sus aguas: con lo que se conseguiria la doble ventaja de precaver la impureza de la atmosfera en beneficio de la salud de los pueblos inmediatos q. reciben su contacto, y de emprender por ellos sus transportes en utilidad de su economia publica, que al cabo de cierto tiempo retribuira los grandes gastos de estas obras.

Estos son los dos focos de infeccion de la atmosfera de la poblacion de las cabezas de San Juan respectivos a su localidad, y de que se trata en el referido articulo primero; los que pertenecen a la policia sanitaria de la misma, son los comprendidos en el segundo, de cuya remocion se va a tratar inmediatamente.

Segundo: Los dimanados de la construccion de las casas y habitaciones de la mayor parte de los moradores de las expresadas Villas son

irremovibles, porque tambien lo es la suma indigencia de sus poseedores. Mas no puede lo mismo con los que provienen de la negligencia o mas bien abandono de la autoridad local a todos los puntos concernientes a la policía salubritaria en que se comprenden el aseo y limpieza de todos los sitios interiores del pueblo y de su inmediata circunferencia, que deben procurarse por medidas eficaces y preceptos prohibitorios bajo penas efectivas q. no los sean ilusorios.

Tambien se comprende la edificación de un cementerio rural, como está prevenido por repetidas reales ordenes, en donde con las precauciones encargadas por Chaptal se hagan las sepultaciones de todos los cadáveres sin distinción alguna en hoyos profundos y distantes de la superficie del terreno, para impedir el contacto del aire libre que aceleraría la descomposición; los cuales se abran con suficiente separación unos de otros, y se cubran con tierras arcillosas y compactas, que estorven la penetración por ellos de los gases desprendidos durante la descomposición animal, sin permitir las exhumaciones, ni que se vuelvan a abrir aquellos hasta pasados cua-

tro o cinco años de haberse completado esta (que es el termino medio prescrito por Petit, atendidas la profundidad de ellos, el uso de terreno y organizacion del cadaver) y en que concluida la absorcion de los principios desmenuados en el por las raíces de las vegetales, y disueltos y arrastrados por las aguas en terrenos mas espuestos, no haya con esta desnaturalizacion temor alguno de la infeccion atmosferica.

Estas son las medidas que pueden tomarse para remover los principales momentales del miasmatismo del ambiente de las poblaciones de las Cabezas respectivas al segundo articulo de causas locales, que si la verdad son imperecibles en ellas por inconvenientes que solo la Superioridad puede vencer, autorizando a Profesores inteligentes y amantes del bien publico, que penetrados de ellos y con inhibicion absoluta de la autoridad local las emprendieren decididos a superarlas en beneficio de la salud de sus habitantes, que en este caso no perderia tanto en los estios como en el ultimo por el influjo de los vientos calido y humedo reinantes, que es la materia del articulo tercero.

Tercero: No por falta de los hiegos de infierno, de cuya remoción se ha tratado en los dos artículos anteriores, deficiencia de poder en el estío aunque con diferente intension los moradores de la exporcionada Villa los fiebre auersional, siempre que como en el del año pasado, dominan constantemente vientos calidos y húmedos procedentes de los puntos mencionados: por que expuesta su población por la parte que mira a estos a su aflujo libre y no interrumpido por monte ni elevaciones, recibe deruida y con toda energía la insalubridad, que los mismos imprimen en su atmósfera; y como su localidad, de donde proviene este daño, no se puede remover, tampoco se puede impedir este, por que la dirección e impetuosidad de aquellos es incoercible: en consecuencia de lo cual recibirán de ellos un influjo mas vehemente los habitantes de dicha Villa por las perniciosas costumbres de exponerse de noche a las impresiones mas frescas del ambiente, que es el asunto del artículo cuarto.

Cuarto: Ni por que faltare el predominio de estos vientos, deficiencia de poder en el estío aunque con menos generalidad y vehemencia en las cabezas la calentura auersional en los estíos: porque habiendo la educación social mal dirigida establecido la costumbre perjudicial a la salud de exponerse sin las debidas precauciones al ambiente fresco de las noches, este solo, como va explicado antes, es causa muy bastante

para promoverlas: y por tanto para conseguir su remoción, seria necesario que la autoridad publica, a cuyo cargo está su policía civil, se ocupase con la prudencia que exige el derribo de estas costumbres inveteradas, en ir las desterrando paulatinamente: de que resultaría la doble utilidad de la salud y tranquilidad de los habitantes interesados en el disfrute completo de una y otra. Mas por otra desgracia de los mismos tampoco podrán poseer el primer beneficio, habiendo incurrido en la policía sanitaria, respectiva a los alimentos y bebidas, de que se oculta comunmente, sobre lo cual se va a tratar desde luego en el quinto y último artículo.

Quinto: Efectivamente el uso que hacen los vecinos de la Villa de las cabezas de alimentos y bebidas insalubres capaces de promover la afeción febril especialmente en los estíos, reconoce principios, que todos podrían removerse por la activa vigilancia de una eficaz policía sanitaria, de que se carece en ella. La indigencia de la mayor parte del vecindario, que fomenta la codicia de los vendedores de diferentes, y aun inmaduras frutas importadas de varios pueblos; la necesidad de los criadores de ganados de dar salida a sus reses desechadas por vejez, flaqueza, y aun algunas veces

58 por enfermedad, que procuran ocultar bajo cualquier pretexto especioso; la prepotencia de algunos de estos, el respeto nimio del Magistrado local a los mismos, y su indiferente consideración a la clase necesitada, facilitar la introducción y venta pública de las respectivas mercancías; que ingeridas son, como se ha dicho antes, las causas de una calentura que con los calores del estío se desarrolla fácilmente con mas o menos violencia; del mismo modo que la mucha distancia de las aguas mas puras, y la proximidad de las impuras y de pozos descendidos proporcionalmente al común de vecinos mas comodo uso de estas para su bebida; las cuales les disponen al mismo padecimiento. Para libertar pues al vecindario de las expresadas Cillas de los perjuicios que resultan a su salud de las causas mencionadas en este artículo era necesario que la Superioridad tomase medidas como las indicadas para la remoción de las comprendidas en el artículo segundo, cuya repetición sería ahora fastidiosa: además que ya es tiempo de concluir, y de evitar a este escrito la nota al menos de importuno.

En cuya virtud el Autor cree que por consecuencia de cuanto deposite expuesto en el con extensión, se le puede permitir sentar los cordones siguientes.

Primero: Que el sistema sanitario por su tendencia

59 169 a la absorción de la humedad atmosférica, debida a su propia vitalidad, fue el especialmente afectado por los vientos calido y húmedo que sopla constantemente del Sudoeste en el estío del año propiamente pasado de 1831, cuyo fenomeno fisiológico importaba conocerse.

Segundo: Que exaltada la vitalidad de este sistema y la de los demas primordiales, que con él forman la estructura de la membrana mucosa gastrica, por la impresión estimulante del calor y agua combinados y por la de los otros principios similares tambien en la atmosfera, se promovio simultáneamente el movimiento febril en una gran porción de habitantes de los pueblos expuestos al contacto de ellas.

Tercero: Que aunque no faltaron en los pueblos, que padecieron esta afección, alguna o muchas causas de las mencionadas en los cinco artículos antepuestos, segun sean su localidad diversa, y su policía sanitaria mas o menos exacta, y tengan capacidad por si y con independencia unas de otras y de las principales designadas, para producirlos, solo fueron accesorias a esta respecto a la que vino en el estío ultimo.

Cuarto: Que existiendo todas las comprendidas en los referidos cinco artículos en las Cillas de

las Cabezas por su situacion topografica y abundancia de dicha polvicia, se padece la misma calentura todos los estios con mayor o menor generalidad e intensidad por solo su concurso, especialmente en los precedidos de inviernos y primaveras lluviosas, como fueron los de los años de 1805, 1820, y 1831, en que se hizo mas comun y vehemente por las emanaciones mas virulentas y copiosas de las marismas y laguna de San Roque.

Quinto: Que habiendo estado en el estio del año ultimo mas saturada de calor y agua la atmosfera de los pueblos que padecieron la calentura en cuestion, y siendo estos los agentes principales de la putrefaccion, esta fue la constitucion virulenta de aquella, y la que debe procurarse en otros por medios adaptados a todos los pueblos que padezcan estar en igual caso.

Sexto: Que siendo difícil emplear medios capaces de conseguir esto en enormes masas atmosféricas, es preciso procurar lograrlo en las frequencias de los espacios domesticos por las ventilaciones, y con el agua clorurada por el lior de Labarraque conforme al metodo publicado en su Memoria.

Septimo: Que no obstante esta dificultad podria intentarse la enervacion, cuando no la extincion, del vicio putrido de mayores porciones de la atmosfera con la misma agua muy clorurada por

dicho lior concentrado ad summum segun el plan arriba detallado, semejante al metodo del mismo Autor, y por excitaciones al aire libre de este propio liquido y de su ambiente inmediato.

Octavo: Que siendo imposible remover algunas, y difícil otras, y mas o menos venibles muchas de las causas locales, de que resulta en todos los estios una calentura accicional en las Villas de las Cabezas, es necesario intentarlo en unas, y ejecutarlo en otras por los medios eficaces arriba propuestos, que superen todo obstáculo, yá que por la imposible remocion de algunas tengan sus habitantes la desgracia casi inevitable de sufrirlos periodicamente en la misma estacion; que en tales circunstancias seria menos comun y mas benigna, y al mismo tiempo mas fácil de vencer por los metodos curativos conocidos e indicados a la naturaleza de las lesiones que las promueve.

Estas son las ideas que han tenido el Autor de este escrito de sus anteriores observaciones sobre la calentura accicional que reinó en el estio del año ultimo de 1831 en las Villas de las Cabezas de San Juan y otras muchas poblaciones de la Andalucia baja, y sobre las que en demerito de poderse en la primera, donde se halla establecido han durado de 27 años; las cuales

has deseado tener el honor de presentar a la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cadix, a que corresponde el referido pueblo de su domicilio, en conformidad a las expresiones de Sencid estampadas a su frente: Ego cupio omnia in te transferre. Si aquellos no están bien reducidos de las doctrinas que le han servido de premisas; si estas son equivocadas ó erróneas; si objeciones fuertes destruyen ó desvirtúan la solidez con que las consideras, tendrá gran satisfacción en que los sabios y dignos miembros del superior establecimiento que las censuran, le comuniquen sus luminosos conocimientos, podrá rectificar los suyos, y trasladarlos a sus Comproedores en beneficio de la humanidad de los venientes: et in hoc gaudeo aliquid discere ut doceam: porque sino participarlos a estos con tanto noble objeto, su ilustración ciudadana no podrá serle muy gustosa: nullius in bonis sine socio fruenda possessio est: y con esta laudable intención dirijo este escrito a tan ilustre Asamblea: itaque mittam ipsos tibi libros.

Pero si afortunadamente las explicadas observaciones del Autor obtuvieren la aprobación de los sabios que constituyen la expresada Real corporación; si sus doctrinas se considerasen fundadas en principios sólidos;

si las deducciones que has hecho de ellas se creyesen convincentes; y si los medios preventivos que has propuesto, pareciesen útiles al adelantamiento de su noble profesión y a la salud de sus semejantes, aun será mayor su placer, porque podrá contarse entre los que han contribuido en algo a los progresos del arte mas interesante a la especie humana, y porque verá coronado su trabajo con un sublime pensamiento de Plinio: Deus est mortali juvare mortalem. Las Cabezas de San Juan 3 de Abril de 1832.

Lic. Pedro Aguado
y del Villar